

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DEMARCACIÓN DE COSTAS DE BALEARES. Anuncio de notificación de 20 de abril de 2023 en procedimiento de trámite de audiencia en el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo anulado por SAN 1854/96, de unos 180 metros de longitud, comprendido entre los vértices 1841 y 1855, en Cala Fornells, en el término municipal de Calvià (Illes Balears).

ID: N2300368288

DES01/97/07/0024-DES09/01

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación a titulares de fincas colindantes con la delimitación del dominio público y otros interesados en el expediente, a los que, intentada la notificación personal, no ha podido practicarse, así como a los posibles interesados desconocidos o de domicilio desconocido y de aquellos otros a los que no pueda notificarse personalmente, se publica el presente anuncio.

“Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia. De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE días a los interesados para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente.

En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas de la Demarcación de Costas en Illes Balears (C/Felicià Fuster, 7, Palma), deberá solicitarse en la dirección bzn-dcbaleares@miteco.es. Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, 10), solicitándolo a través de la dirección de correo electrónico buzon-sgdpm@miteco.es.

En ambos casos debe citarse la referencia del expediente: DES01/97/07/0024-DES09/01.

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

(<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica>).

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.”

La consulta del proyecto y el expediente estarán disponibles para su consulta, en formato digital, en el siguiente enlace de la web del Ministerio:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/07-tad-des01-97-07-0024.aspx>

Se adjunta relación de afectados y alegantes mediante documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente:

43018933D

42950772C

Palma, 20 de abril de 2023.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.